XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDADE

ANEXO V

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS

◯ SI436A - PROGRAMA DEL PLAN CORRESPONSABLES A DESARROLLAR POR LAS ENTIDADES LOCALES

◯ SI436B - PROGRAMA DEL PLAN CORRESPONSABLES A DESARROLLAR POR LAS ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO

◯ SI436C - PROGRAMA DEL PLAN CORRESPONSABLES A DESARROLLAR POR LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
DNI		ES

RAZÓN SOCIAL

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que la entidad está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no tiene pendiente de pago ninguna otra deuda con la Administración pública de la Comunidad Autónoma.
2. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas y/o percibidas e ingresos obtenidos y/o previstos para las actuaciones y gastos subvencionables previstos en esta convocatoria, procedentes de las distintas administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, además de las reguladas en esta orden, son las siguientes:

◯ No ha solicitado ninguna otra ayuda o subvención.

◯ Sí ha solicitado y/o le han sido concedidas otras ayudas o subvenciones:

CONCEPTO DE LA AYUDA	S/C/P (1)	IMPORTE (€)	% (2)	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO	AÑO
TOTAL					

◯ La actividade NO ha generado ingresos en concepto de tasas de inscripción, matrículas o equivalentes.

◯ La actividad SÍ ha generado ingresos en concepto de tasas de inscripción, matrículas o equivalentes:

CONCEPTO DE LA TASA, MATRÍCULA O EQUIVALENTE	S/P (1)	IMPORTE (€)	% (2)	Revierte los ingresos obtenidos del cobro de la tasa, matrícula o equivalente en el Plan Corresponsables
				◯ SÍ ◯ NO
				◯ SÍ ◯ NO
				◯ SÍ ◯ NO
TOTAL				

(1) Indíquese lo que corresponda (S: solicitada / C: concedida / P: percibida)

(2) Porcentaje de ayuda sobre el coste total

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA

- ☐ Anexo VI: Certificación del gasto subvencionable.
- ☐ Anexo VII: Memoria justificativa.
- ☐ Anexo VIII: Reversión de ingresos.
- ☐ Anexo IX: Datos de impacto de las actuaciones subvencionadas.
- ☐ Un ejemplar de todos los materiales elaborados: carteles, folletos, encuestas, material didáctico, fotografías y otros documentos, capturas de pantalla y otros documentos, a efectos de acreditar el cumplimiento de las obligaciones de publicidad e información recogidas en el artículo 23.3 de esta orden.
- ☐ Modelo 190 de resumen anual y retención de ingresos a cuenta del IRPF (modelo 111) correspondientes al período durante el cual se desarrolló la medida o actividad subvencionada, y justificantes bancarios del ingreso del modelo 111 del IRPF.
- ☐ En el caso de personal propio de la entidad beneficiaria, contrato de trabajo y nóminas y recibos de liquidación de cotizaciones, así como la relación nominal de personas trabajadoras y documentos bancarios que acrediten su realización.
- ☐ En el caso de contratación mercantil, facturas o documentos con valor probatorio equivalente por el importe correspondiente al personal contratado, así como los correspondientes justificantes bancarios acreditativos de su pago. En el justificante bancario deberán constar el número de factura objeto de pago, la identificación de la persona pagadora y de la destinataria del pago, que deberá coincidir con la que emite la factura. Deberá acompañarse un desgloase de las facturas aportadas, especificando el personal contratado, titulación, período de contrato, horas e importe pagado a cada uno individualmente.
- ☐ En el caso de que el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas para el contrato menor, acreditar la publicación del anuncio de licitación y la resolución de adjudicación.
- ☐ Memoria detallada de las actividades y de los módulos impartidos, y justificación documental de las acciones en línea, en el caso de que se desarrollasen acciones de formación y/o sensibilización. Deberán incluirse los enlaces a los portales web que contengan información de los proyectos, programas de cursos y talleres y a las campañas de sensibilización y promoción, en el caso de que se difundan a través de internet, así como el material generado al efecto como informes, estudios, publicaciones y libros entre otros.

OTRA DOCUMENTACIÓN (indicar cual)

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____